

EDITORIAL

“Puede que estemos a punto de entrar en un futuro post humano, en el que la tecnología nos dotará de la capacidad de alterar gradualmente la esencia humana con el tiempo.”

Francis Fukuyama: “El fin del hombre: consecuencias de la revolución biotecnológica”.

Los cambios culturales y sociales nos han inducido a reordenar velozmente las ideas, los hábitos, las costumbres, las aficiones, la concepción del tiempo y del espacio, la estructura familiar, la influencia intergeneracional, la remoción de arcaicos conceptos en medicina, física, astronomía, agronomía, telecomunicaciones y en múltiples y variadas esferas del conocimiento humano.

Los persistentes cambios de nuestra época, cuyas proyecciones e intensidad resulta aventurado anticipar, hacen que una ética amarrada por normas y regulaciones dogmáticas inalterables, devenga obsoleta e incongruente respecto de la explosiva variabilidad de las costumbres.

Un buen ejemplo lo constituye el aborto, la eutanasia y la eugenesia, temas que están instalados hoy en el centro de la sensibilidad nacional y que demandan criterios y respuestas asertivas, por tratarse de una cuestión ligada indisolublemente a la existencia misma del ser humano y al significado de ésta. Confluyen aquí no sólo puntos de vista jurídicos, sino también médicos, filosóficos, morales, religiosos y hasta económicos, lo que explica su enorme complejidad y las dificultades para alcanzar acuerdos y soluciones que satisfagan los distintos intereses en juego.

La esencia de la cuestión radica entonces en el contenido ético y humanista que ha de guiar el ejercicio del derecho, de la ciencia y de la técnica, como de toda actividad humana, al servicio del hombre y de la humanidad.

Por otra parte los rápidos cambios y la avanzada progresión de la ciencia y la tecnología e investigación en todos los aspectos de la vida humana, sobre todo en medicina, repercuten necesariamente en los plantea-

mientos que debemos tener presente a la hora de definir conductas que favorezcan la resolución de aquellos casos clínicos que gracias a estos avances llegan a buen puerto, ya sea una madre sin secuelas o un feto que antes de ello moría *in útero*, o al nacer por presentar patologías que no estaban al alcance de una solución médica.

Hemos asistido a numerosos casos que nos han permitido avanzar y acumular experiencias, y esperamos en un futuro próximo, poder entregar a cada paciente cuya patología compleja antes no le permitía enfrentar una solución que muchas veces no le aseguraba la sobrevida, un verdadero hábito y la esperanza de una mejor calidad de vida.

Cambios, conductas y esperanza son adjetivos que deben estar muy arraigados en nuestra actividad médica, especialmente en la ginecología y obstetricia, sin ellos la especialidad pierde todo el sentido humano del trabajo en los diferentes campos que emprendemos.

Hemos asistido además, a un cambio potencialmente impactante en los diferentes servicios que ejercen la especialidad, y es la falta de especialistas que repercute en la atención de nuestras pacientes. ¿Cuánto demoraremos en recuperar el número de ginecoobstetras que equilibre la entrega de soluciones a este elevado número de pacientes?

Debemos reconocer que se ha producido un desequilibrio en los servicios públicos y que se refiere a la delicada e ideal fórmula de la relación médico-paciente.

Por todo lo anterior, aunque los grandes avances de la ciencia y la tecnología, los novedosos y exitosos planteamientos en la solución de complejas patologías en nuestra especialidad, la falta de especialistas en los servicios públicos, las exigencias de un paciente y su familia que reconoce sus derechos y deberes, los nuevos conceptos

de la calidad en la atención, etc., nos obligan a una seria introspección y a exigir las soluciones necesarias que van a ir a mejorar y a aliviar el permanente estrés del médico especialista, y por consiguiente la tranquilidad de la paciente y su familia que nos exige solo resultados positivos en el manejo de sus problemas de salud.

Los especialistas debemos asumir conscientemente la responsabilidad de guiar por los terrenos de la ética nuestra propia evolución biológica, que debe ser el fruto del conocimiento, base de la auténtica libertad espiritual del hombre. Esto significa que debemos escoger conductas en las que los valores estén involucrados, ya que, a no mucho andar, cada uno de nosotros estará frente a una

interrogante, a un dilema, que lo hará meditar sobre el tema que acabamos de analizar... si es que ya no lo ha hecho.

Así, el médico ginecoobstetra inmerso en el ambiente que se ha descrito, se forja en una actitud serena, abierta e ilustrada para conocer y sopesar las más diversas circunstancias del humano acontecer, y elegir, de entre ellas, las que constituyan sólida garantía para el ennoblecimiento y dignificación de la naturaleza humana.

Dr. José Lattus Olmos
Editor Jefe